

ESTARÁN AL PENDIENTE DEL PRESUPUESTO DEL EDOMEX

Diputados de Morena se reúnen en Toluca; analizan las reformas



◀ Los legisladores federales de la Quinta Circunscripción se reunieron para tratar reformas al Código Penal Federal. Foto Especial

Integrantes de la Quinta Circunscripción trabajaron en la agenda legislativa de la bancada en torno a delitos de alto impacto

SERGIO MACEDO GONZÁLEZ

Desde la capital del Estado de México, los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados Federal, encabezados por el legislador, Ricardo Monreal Ávila llevaron a cabo la tercera reunión regional de trabajo de la Quinta Circunscripción, en la que afinaron su hoja de ruta de cara al inicio del próximo año de ejercicio en LXVI Legislatura.

Entre las iniciativas en las que trabajaron destacan reformas a la Constitución en materia de extorsión, así como al Código Nacional de Procedimientos Penales, a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de igual manera, Monreal Ávila dijo que uno de los puntos al que le pondrán mucho cuidado será la asignación del Presupuesto del Estado de México del

siguiente año.

Sobre la asignación de recursos para la entidad mexiquense, el diputado federal aseguró que el Grupo Parlamentario de Morena en la LXVI Legislatura será un aliado del Estado de México, para que el tema presupuestario impacte bien y se cubra bien.

Este sábado, los legisladores federales morenistas, de la Quinta Circunscripción, continuaron con los trabajos de construcción de su agenda de trabajo rumbo al segundo año de ejercicio en la Cámara de Diputados.

Al respecto, Monreal Ávila detalló que el objetivo de la reunión fue trabajar en la integración de la agenda legislativa de Morena, revisar, deliberar sobre las propuestas e iniciativas que se presentarán durante el siguiente año parlamentario que iniciará el 1 de septiembre, subrayó "la primera

iniciativa que ya está dictaminada en Comisión de Puntos Constitucionales, será la de extorsión".

Asimismo, Monreal Ávila mencionó que también se propondrán modificaciones al Código de Procedimientos Penales, a la Ley de Delincuencia Organizada, Ley de lo Contencioso Administrativo, Ley de Amparo.

También plantearán la creación de leyes como la de Bienestar Animal; Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, Ley Aduanera, Ley de Salud, "tenemos pues bastante trabajo en el Poder Legislativo a partir del 1 de septiembre, cerca de 30 instrumentos jurídicos pendientes de aprobarse en la Cámara de Diputados".

El diputado federal destacó que entre las tareas legislativas de Morena será la discusión y en su caso aprobación del paquete económico que deberá estar listo antes del 15 de noviembre "el paquete económico contiene la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y otras disposiciones legales de la llamada Miscelánea Fiscal, el cual será enviado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el 8 de septiembre".

En este sentido expresó que su grupo parlamentario ha hecho un acuerdo de unidad en torno a la presidenta de México y considerar prioritarias sus 19 propuestas en este periodo de sesiones y con ellos hacer frente a los embates del exterior e interior a su gobierno y a su movimiento

APOYO A SHEINBAUM

Morena alista agenda con 30 reformas

Planean modificaciones legales relacionadas con seguridad, justicia, salud y bienestar social

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de diputados del Congreso de la Unión sostuvo, en la capital mexiquense, una reunión previa a su plenaria nacional para definir la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones, que consta de al menos 30 reformas y modificaciones legales.

En el Estado de México, legisladores se reunieron con el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, quien acudió en representación de la gobernadora. Ahí expresaron su respaldo a Claudia Sheinbaum y trazaron las reformas que intentarán aprobar a partir del 1 de septiembre.

En su participación, el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, reiteró que las reformas y modificaciones legales que se tienen contempladas para el segundo año legislativo están relacionadas con seguridad, justicia, salud y bienestar social.

Monreal Ávila anunció que una de las

primeras acciones será promover la reforma al artículo 73 constitucional para tipificar y sancionar con mayor severidad el delito de extorsión, uno de los que más afectan a la población y a la actividad económica en diversas regiones del país. También, se trabajará en una reforma electoral que ya ha iniciado con foros y audiencias públicas, y que se prevé esté lista para su presentación formal en el segundo periodo del año.

Entre las reformas destacadas se encuentran también ajustes a la Ley de Amparo, al Código Penal y al Código Nacional de Procedimientos Penales, así como actualizaciones a la Ley de Delincuencia Organizada y otras leyes derivadas de reformas constitucionales recientes, como la Ley de Bienestar Animal y la de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

El coordinador parlamentario informó que la presidenta Sheinbaum enviará modificaciones a diversos códigos y disposiciones legales a lo largo del periodo, por lo



FOTOS: CORTESÍA MORENA EDOMEX

Promoverán tipificar y sancionar con mayor severidad el delito de extorsión

Buscan ajustes a la Ley de Amparo, al Código Penal, y a la Ley de Bienestar Animal

que anticipó un trabajo legislativo intenso.

"Vamos a tener bastante trabajo, y vamos a cumplirle al país y a nuestra presidenta. Morena está en unidad y con una agenda clara para transformar", expresó.

DELINEAN PRESUPUESTO DE EGRESO Y MISCELÁNEA FISCAL

En cuanto al calendario fiscal, Monreal detalló que la Ley de Ingresos deberá estar aprobada a finales de octubre, mientras que el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Miscelánea Fiscal deberán quedar listos a más tardar el 15 de noviembre, como establece la Constitución. Señaló que ya se contempla la presencia del secretario de Hacienda para iniciar el análisis de los criterios económicos que serán enviados el 8 de septiembre.

Asimismo, se dio a conocer que la plenaria nacional de Morena se celebrará el

30 de agosto y contará con la participación de secretarios del gabinete federal como Rosa Icela Rodríguez, de Gobernación; Marcelo Ebrard, de Economía; Omar García Harfuch, en Seguridad, y la presidenta nacional del partido, Luisa Alcalde.

Finalmente, Monreal subrayó que no habrá iniciativa preferente, y que el informe presidencial será entregado por Rosa Icela Rodríguez el 1 de septiembre sin mensaje adicional, solo cumpliendo con el protocolo constitucional.

INFORMES REGIONALES

Como parte del compromiso con la rendición de cuentas, el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte, anunció que en las próximas semanas se llevarán a cabo ocho informes regionales y un informe estatal encabezado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, donde se detallarán los avances, programas y acciones emprendidas durante el último año en el Estado de México. Destacó que estas actividades buscan acercar a la ciudadanía los resultados del ejercicio gubernamental y fortalecer la transparencia en cada región de la entidad.